

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"TELCO DYNAMICS CIA. LTDA."**

En la ciudad de Loja, el día de hoy, 16 de marzo del 2020, a las nueve horas de la mañana, en las oficinas de la Compañía **"TELCO DYNAMICS CIA. LTDA."** ubicado en la Ciudadela Zamora, Ave. Zoilo Rodríguez 99-61 y Virgilio Abarca (Edificio BETANIA), de esta misma ciudad, se reúnen los siguientes socios: Sr. Iván Danilo Bermeo Beltrán, socio propietario de 334 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan el 33,33% del capital social de la compañía; Sr. Edgar Fernando Loaiza Jaramillo, socio propietario de 334 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan el 33,33% del capital social de la compañía; Sr. Pablo Andrés Rojas Mora, socio propietario de 334 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan el 33,33% del capital social de la compañía. De conformidad con los Estatutos de la Compañía, al encontrarse presentes todos los socios, al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías, por unanimidad, deciden constituirse en Junta Universal de Socios, para tratar los siguientes puntos del orden del día lo siguiente: **1) Aprobar el Informe del Gerente. 2) Revisar y aprobar los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2019 y 3) Analizar y aprobar sobre las Utilidades del ejercicio contable 2019.** Preside la Junta, el señor Iván Danilo Bermeo Beltrán. Actúa como secretario, el Gerente, señor Pablo Andrés Rojas Mora. Luego declara instalada la sesión de conformidad al orden del día y solicita a Secretaria se de lectura al primer punto que es: el informe del Señor Gerente, el que textualmente dice: Loja, 16 de marzo del 2020, Señores Socios TELCO DYNAMICS CIA. LTDA. De mis consideraciones: Como Gerente General de la empresa Telco Dynamics Cia. Ltda., me complace presentar a ustedes el informe de gestión de hechos sucedidos durante el año 2019, es para mí un verdadero privilegio y motivo de orgullo informar todo lo que se ha venido realizando por el bienestar de la compañía. Este periodo 2019 ha sido muy interesante en varios aspectos, ya que hemos logrado continuar el crecimiento y desarrollo de nuestra empresa, cumpliendo a cabalidad y responsablemente todas las obligaciones contraídas con las entidades financieras. Así mismo se cumplió con los contratos que se obtuvo en el año 2019, dejando muy gustosos a sus clientes y creando aparte de una relación comercial una gran amistad con ellos siendo esto muy beneficioso para futuros proyectos juntos. Con respecto a las metas trazadas al comienzo del año se cumplieron todas a cabalidad gracias al trabajo conjunto de todos los que formamos Telco Dynamics Cía. Ltda., y al incansable esfuerzo y énfasis con el que se ha manejado la empresa. Para finalizar quiero

expresar mis más sinceros agradecimientos a los señores socios y los honorables miembros de la Junta Directiva, cuyo permanente apoyo a lo largo del año fue fundamental para el desarrollo de nuestras actividades y para el logro de los resultados obtenidos y demostrados en los Estados Financieros presentados en esta Junta. Así mismo solicito que las utilidades generadas en el ejercicio económico 2019 se acumulen en razón que es indispensable el incremento patrimonial para poder participar en los concursos de compras públicas en el estado. Atentamente, Pablo Andrés Rojas Mora Gerente General Telco Dynamics Cía. Ltda. Leído el informe del Gerente es analizado por los socios; luego pasan a revisar los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 los mismos que son explicados por la Contadora de la empresa sobre los resultados obtenidos dando a conocer que arrojo utilidad en el presente ejercicio económico, en razón de que sus ingresos superaron a los costos y gastos. Luego de la debida deliberación, los socios por **UNANIMIDAD resuelven:** 1.- Aprobar el informe del señor Gerente 2.- Aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 y 3.-Autorizar al Representante Legal Sr. Pablo Andrés Rojas Mora se acumulen las utilidades y a la vez se cumpla con las declaraciones del Impuesto a la Renta del periodo 2019.

Declaración Final. Por no haber otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de quince minutos para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión, dispone que se lea el acta, y la somete a la Junta General, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones; firmando para constancia todos los asistentes. Siendo las 11h30, se levanta esta sesión. Firman:



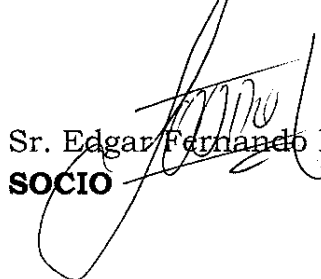
Sr. Pablo Andrés Rojas Mora

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA / SOCIO



Sr. Iván Danilo Bermeo Beltrán

PRESIDENTE DE LA JUNTA / SOCIO



Sr. Edgar Fernando Loaiza Jaramillo

SOCIO